



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 752
QUILLÓN, viernes 28 junio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:450.000
Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDIOLOGA), (30 HORAS) BOLETA HONORARIOS NRO.: 70, MES DE JUNIO/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 658, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.165 DE FECHA 16/05/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece	500.000			
21411	Retenciones Tributarias		50.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		450.000	16873478-6	C-0
TOTALES :		500.000	500.000		

DIRECCION MUNICIPAL DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° _____ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FIRMA _____

FECHA DE PAGO _____

RECIBI CONFORME